

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

**LA HISPANO SUIZA, Fábrica de Automóviles, Sociedad Anónima.- BARCELONA.**



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento de fijación de los parachoques a los vehículos" -----

a favor de: LA HISPANO SUIZA, Fábrica de Automóviles, Sociedad Anonima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Carretera de Ribas, nº 279.

-----  
MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento de fijación de los parachoques a los vehículos, que permite un mejor aprovechamiento de la elasticidad de los primeros.

Consiste el procedimiento de que se trata en utilizar para la fijación de cada parachoques al bastidor del vehículo articulaciones a manera de bisagras que permitan una mayor movilidad de la parte elástica del parachoques respecto al citado bastidor del vehículo, y por consiguiente una mayor amortiguación del choque que se produzca contra el



propio parachoques, ya que, gracias al montaje, actúa, sea cual fuere el punto de choque, la elasticidad total del repetido parachoques.

15           Para mayor claridad, describiremos a continuación un caso de instalación de un parachoques delantero por el procedimiento que constituye el objeto de la patente, representado en el dibujo adjunto, solamente a título de ejemplo, en proyección horizontal.

20           Como puede verse en el dibujo, el parachoques 1 está articulado en 2 y 3 a unos ejes verticales fijados a los extremos de los largueros 4 y 5 del bastidor. De este modo cuando se produzca con un obstáculo el choque de uno cualquiera de los puntos del parachoques, la lámina o láminas  
25           elásticas que constituye el mismo se desplazarán en parte por la propia elasticidad y en parte por giro de un cuerpo alrededor de las articulaciones 2 y 3.

          Así, al chocar el extremo 6 del parachoques con algún obstáculo, el propio extremo retrocederá por encorvamiento  
30           de las láminas elásticas que lo constituye, así como por la mayor facilidad de deformación que le permite la articulación 2, que tenderá a alejarse del eje central, recobrando automáticamente su forma normal al cesar la acción producida sobre el parachoques. Al tener lugar el choque con la  
35           parte central 7, girarán las dos articulaciones 2 y 3 a la vez.

          Como es natural, podrán ser variables en tamaños y formas los parachoques que se monten por el procedimiento



de que se trata, los cuales podrán disponerse tanto en la  
40 parte delantera como en la trasera de los vehículos, ge-  
neralmente automotores, a que los mismos se apliquen.

Podrán ser variables también, sin que se altere por  
ello la esencialidad del objeto de la patente, las formas  
y las dimensiones de los órganos de articulación al basti-  
45 dor, empleados en el montaje.

#### N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la pre-  
sente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un  
procedimiento de fijación de los parachoques a los basti-  
50 dores de los vehículos, especialmente de los automotores,  
consistente en realizar la fijación mediante articulacio-  
nes que a manera de bisagras permitan el giro de la porción  
fijada alrededor de cada punto de fijación, de modo que, al  
producirse el choque del parachoques con un obstáculo, al  
55 mismo tiempo que se deforme dicho parachoques por la elas-  
ticidad del metal constituyente de su cuerpo, la parte de  
este que recibe el choque pueda desplazarse por giro alre-  
dedor de la correspondiente articulación de fijación al  
bastidor.

60 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del obje-  
to de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que  
concurran con su esencialidad definida en la anterior rei-  
vindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento de fijación de los parachoques a



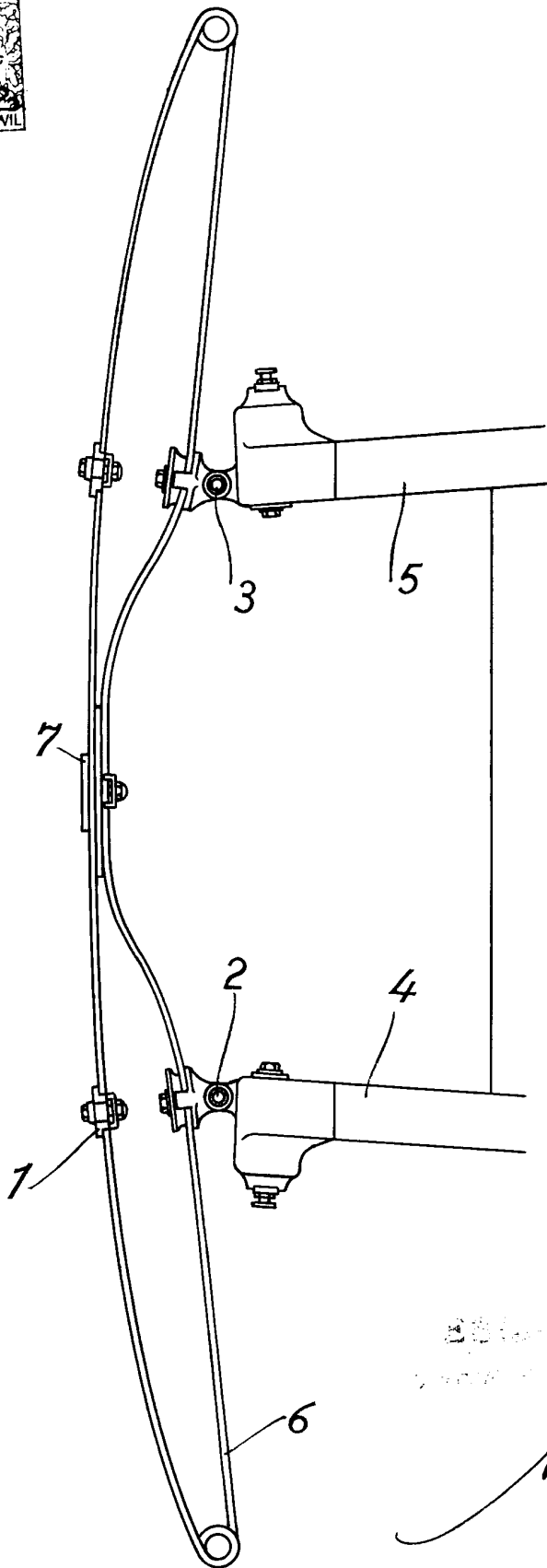
- 4 -

los vehículos".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,  
escritas por una sola cara.

Barcelona, 19 de Enero de 1932.

P. p. de: LA HISPANO SUIZA, Fábrica de Automóviles,  
Sociedad Anónima,



BOLETA PATENTARIA  
15 ENE. 1932

*Bonilla*